AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DARICELLYS ARAUJO GARAY		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42.404.420	CONTRATO No.	1562-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	AGUACHICA - GT CESAR - LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Ejecutar los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de atención, de acuerdo con las personas objeto de atención asignadas, su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	En el mes de septiembre la población se encuentra distribuida de la siguiente manera: 16 en Aguachica, 1 La Gloria, 4 Pailitas, 2 pelaya, 2 rio de oro, 3 San Alberto y 1 San Martin en el departamento del Cesar. En el Sur de Bolívar distribuidos de la siguiente manera: 3 Arenal, 2 Morales y 1 Norosí. En este mes no se realizaron traslados entrantes, se registró un traslado saliente de una PER por motivos laborales, la PER residía en el Municipio de Pelaya en el Cesar y se trasladó para la ciudad de Medellín. Se atendió el 98 % de la población de manera presencial. Para este periodo de septiembre se encuentran dos PPR en estado inactivo, de los cuales uno no se puede contactar y brindarle atención psicosocial ya que su situación jurídica no está definida, la PPR reside en el Municipio de Aguachica. Se cierra este mes de septiembre con una población atendible de 32 participantes, Se registraron 30 asistencias. Dentro de la población asignada se encuentran 5 mujeres, 11 hombres, una PPR en condición de discapacidad, dentro de la población no se encuentra adulto mayor, se autoreconoce dos afrocolombianos. Con la población atendida se desarrollaron actividades de caracterización, orientación en temas de ciudadanía, cumpliendo con su ruta se convierten en agentes de cambio. Se trabajó en reincorporación Acciones orientadas al fortalecimiento de los vínculos familiares, el acceso y la atención de los derechos fundamentales e integrales de las familias.
2. Desarrollar los procesos de aplicación, análisis y uso de resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de atención con enfoque étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Para el periodo del 1 al 30 de septiembre se encuentran en elaboración 4 planes de trabajo, 10 planes de trabajo en ejecución y 6 evaluados. Para este periodo se realizó el seguimiento a un proyecto productivo ubicado en el Municipio de Pelaya y un seguimiento a una unidad de negocio ubicada en el Municipio de Aguachica, realizando la respectiva aplicación del formato IR-F-135, donde se encontró los proyectos en funcionamiento. En este periodo se actualizaron 2 conceptos de reintegración para postular a las PPR para su culminación. Se actualizaron 4 instrumentos de hábitat y 4 de empleabilidad. De los instrumentos aplicados encontramos que una PPR tiene huerta casera, que consumen sus 3 comidas. El 80 % de la población se encuentra ocupada, el 10 % desempleada y el 10% incapacitado para trabajar o no le gusta trabajar. No se ha iniciado la estrategia de acompañamiento post.
3. Promover la participación activa y constante de las personas en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	En el periodo del 1 al 30 de septiembre la población objeto de atención fue atendida de manera telefónica y presencial, en la primera quincena del mes de septiembre se realizó 2 asesorías telefónicas a PPR, trabajándole el componente familiar y educativo, se le sensibilizó sobre la importancia del estudio en el proyecto de vida y la asistencia a los catos de clausura y grado de la estrategia maestro itinerante. Para la segunda quincena se continuo con la atención presencial al 98 % de la población. Para lograr la participación de las PPR Y PR se creó una relación de calidad involucrándolos más en su proceso. Se les realizó atención psicosocial correspondientes del mes dedicando más tiempo a sus necesidades y expectativas. En la atención a los firmantes de paz se les socializó la ayuda alimentaria que les brindara el programa. Una firmante que reside en el Municipio de Aguachica Cesar dio inicio a las clases en el entorno de administración a desarrollarse en la Unión Valle del cauca. Se les continuo con el acompañamiento a las personas del proceso de reintegración y reincorporación que residen en el municipio de Aguachica que están en el proceso de selección de las vacantes laborales presentadas por Alianza Soluciones para posible vinculación. Se realizo el seguimiento para la contratación directa en la empresa palmicultor del Municipio de Pelaya donde se postuló una persona en proceso.
4. Adelantar la concertación de acciones para el avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	Fue asignada la población del proceso de reincorporación y reintegración. de los municipios de Aguachica, rio de oro, San Alberto, San Martin, Pailitas, pelaya y la gloria en el Cesar y los municipios de Norosí, Arenal y Morales en el sur de Bolívar. En el mes de septiembre para la formulación y concertación de los planes de trabajo, se continuo con la caracterización y el uno a uno de las PPR en el SIRR, analizando cuales metas deben ser trabajadas de acuerdo con sus condiciones, características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, estas atenciones se realizaron de manera presencial. De las 21 PPR son objeto de planes de trabajo para esta vigencia 2023 21 PPR, de los cuales 10 se les concertaron sus acuerdos y se les hará el seguimiento mes a mes y 4 están en elaboración. Se realizó asesoría a las PR asignadas en esta vigencia donde se les brindo orientación en el fortalecimiento y seguimiento que recibirá su proyecto productivo y se les socializó la importancia de la educación en su proyecto de vida. Se tuvo en cuenta para la elaboración de los acuerdos a las 3 PPR que pasaron a plan de trabajo en ejecución la malla temática, el contexto donde reside la PPR, el avance que lleva en la ruta y el tiempo en que se va a trabajar el plan de trabajo si a corto, mediano o largo plazo.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DARICELLYS ARAUJO GARAY		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42.404.420	CONTRATO No.	1562-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	AGUACHICA - GT CESAR - LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

5. Desarrollar acciones de acompañamiento en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, seguimiento e intervención.	Para el periodo del 1 al 30 de septiembre, se realizó la atención a la población designada, se realizó el acompañamiento al 95 % de la población activa en el proceso. Se realizó el seguimiento a los acuerdos del mes de septiembre plasmados en los planes de trabajo que se encuentran en ejecución, se socializó la situación actual de las ofertas educativas para este cuarto trimestre 2023, lo anterior teniendo en cuenta su proceso anterior de formación académica FA con el proyecto maestro itinerante. El **20 de septiembre** se llevo a cabo la graduación de dos firmantes y la clausura de 7 firmantes a promover a otro ciclo. En este mes de septiembre se realizó el reporte de asistencia del mes de agosto. Los códigos utilizados para las actividades fueron: **DC-pdt, CID7.2.1.2 y CID7.2.1.3, Ev-pdt, CID, SEG8.2.1.2, PER1.3.1.1, PER1.3.1.2 Y SEG8.2.1.3** para las personas del proceso de reintegración y **Psico_5 y Sost_Ec_1 Y Edu_4** para las personas en reincorporación. Se continuó con las asesorías haciendo énfasis a las PPR en el cumplimiento de los acuerdos de sus planes de trabajo que están en Ejecución para poder avanzar en su ruta de reintegración.
6. Gestionar y articular con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	Para la vigencia 2023 la orientación impartida es la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación. A la fecha se aprobaron 2 procesos comunitarios para ser desarrollados en territorio, Agendas territoriales de reincorporación y prevención de la estigmatización. Para el mes de octubre se proyecta una estrategia de prevención de la estigmatización en Pailitas Cesar, atendiendo la alerta temprana 018 de 2022.
7.Desarrollar acciones de gestión y acompañamiento para el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, el desarrollo de capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	Para este periodo que va del 1 al 30 de septiembre estaban vinculados a la formación académica 10 participantes del proceso, 9 del proceso de reincorporación y uno del proceso de reintegración en el proyecto maestro itinerante. De esta población se graduaron 2 firmantes uno del Municipio de Aguachica y otro del Municipio de Pelaya. Se proyecta para esta vigencia continuar con la socialización de las ofertas presentadas en territorio donde residen las Personas en reintegración y Personas en Proceso de Reintegración. No se han vinculado en este cuarto trimestre personas a la formación para el trabajo. Se les socializó las ofertas para su vinculación en el cuarto trimestre. Se postuló una firmante que reside en el Municipio de Aguachica al entorno productivo MEP administración, comercio y ventas a desarrollarse en la Unión Valle del cauca, esta persona ya se encuentra avanzando en su formación.
8. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	Para este periodo de septiembre correspondió seguimiento a un proyecto productivo y a una unidad de negocio con código de radicación BIE-PDN-37731. El **19 de septiembre** se llevó a cabo la visita de seguimiento al proyecto productivo con código PRE-PP-36389, se encontró en funcionamiento en la espera del fortalecimiento técnico por parte de ASOPRACOL, quien le falta por realizar una visita, el proyecto consiste en la compra de ganado desteto en periodo de crecimiento (160 y 170 kilos promedio, con edades entre 8 meses y 1 año), para levantarlos y comercializarlos en pie o en canal una vez alcancen un peso por encima de los 400 kilos. se realizó el **21 de septiembre** el seguimiento al proyecto que consistió en la implementación y puesta en marcha de una unidad de negocio que se dedica a la producción y comercialización de comidas rápidas, en el barrio tierra linda del municipio de Aguachica, la PPR tiene amplia experiencia en esta actividad lo que garantiza un buen desarrollo de esta, la persona convocada no se presentó al lugar acordado para realizar la visita, quedo en estado por establecer. Se les socializó a las PPR y PER cuáles son los intereses, habilidades, capacidades y experiencias que pueden ser útiles en relación con las oportunidades y desafíos que ofrece el contexto para la generación de ingresos en el marco de la legalidad.
9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	De la población asignada una PPR se encuentra con caso de riesgo y reside en el municipio de Aguachica. Una familia en el Municipio de Aguachica conformada por PER se encuentran como víctimas. La condición de víctima proviene por ser firmantes en el departamento de Arauca, su vida se puso en riesgo debido a que varios fueron asesinados de manera violenta, las PER se trasladaron para el Municipio de Aguachica. Con la profesional de salud se concertó la devolución de 2 instrumentos de EMP – R. En el Municipio de pelaya se detecto una alerta de una PPR con síntomas de depresión silenciosa, por lo anterior se solicitó que le sea brindado un acompañamiento psicológico prioritario por el resultado arrojado en la aplicación de la prueba EMP, El cual a la fecha no se le ha realizado la devolución de los resultados.
10. Acompañar y hacer seguimiento al avance de la población asignada de acuerdo con el tipo de proceso, el cumplimiento del objetivo de los mismos, y el acceso a beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente y los métodos de operación definidos por la ARN.	Para este periodo que va de1 al 30 de septiembre se llevó a cabo una culminación de una PPR que reside en el Municipio de Rio de Oro en el Cesar, se encuentran 2 planes de trabajo finalizados, evaluados por terminación por culminación de la ruta a la espera del resultado de su situación jurídica para posterior postulación. De la población asignada se proyecta la postulación de una PPR para este trimestre. Para este cuarto trimestre se impartió la directriz inicial por nivel central de 16 personas a culminar durante el año, pero este podría variar teniendo en cuenta personas con un número significativo de años en el proceso que deben ser culminada o terminadas. La distribución presentada de la población asignada esta de la siguiente manera: una PPR en el mes de agosto, 2 en el mes de septiembre, una en el mes de octubre y 3 personas en proceso de reintegración en el mes de noviembre. Las personas en proceso de reintegración a postular para su culminación del proceso se le actualizó el componente de salud, de educación y formación para el trabajo en el módulo de terminaciones.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DARICELLYS ARAUJO GARAY		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42.404.420	CONTRATO No.	1562-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	AGUACHICA - GT CESAR - LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

11. Vincularse con la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	Para esta vigencia 2023 a la fecha no se han dado las orientaciones ni directriz correspondiente a los procesos comunitarios a desarrollar en los territorios, no se ha recibido la información de acompañamiento y alianza con las entidades y empresas con las que se venían trabajando. Se acompañará las alertas tempranas y se definirá los municipios. Para este mes de septiembre no se ha iniciado las acciones de servicio social de las PPR que hacen falta. por realizar las acciones de servicio social faltan 2 personas en proceso una reside en el Municipio de San Martín, la cual se tuvo acercamiento con la personería para concertar la realización de estas, pero la persona en proceso no llegó al lugar concertado. otra persona que no ha realizado las ASS residen en Aguachica, no se ha avanzado debido a que esta persona tiene caso de riesgo activo y por su seguridad y las personas que lo rodean por ahora no las realizará.
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Para este periodo del 1 al 30 de septiembre no se presentó rechazo en los desembolsos. En este periodo de septiembre fue desembolsado a los firmantes el suministro económico para la alimentación.
13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	En el mes de septiembre se presentó de manera oportuna los seguimientos acuerdos, cargue de actas de culminación de gestión en educación y actualización del módulo de vinculación al SGSSS. Se realizó entrega de planillas de acompañamiento FA para llevar el seguimiento oportuno a las personas en proceso de reintegración y Personas en reincorporación vinculados. Para este periodo no hay personas vinculadas a la formación para el trabajo, pero se identificaron los participantes objetos de este beneficio para su vinculación. En este mes de septiembre se encuentra formándose en el entorno productivo de administración una firmante del Municipio de Aguachica, este entorno de adelanta en la Unión Valle del cauca.
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	Para este periodo de septiembre se proyectó aplicar una metodología en donde se privilegie a la mujer en la toma de decisiones o trabajar desde cualquier perspectiva algo referido a la mujer. Para estas actividades se tuvo en cuenta la identificación de imaginarios de género. En cuanto al enfoque diferencial de Género, la PPR y su grupo familiar reflexionaron sobre las creencias de género que existen al interior de la familia y sobre los roles de las mujeres dentro y fuera del hogar, esto se desarrolla de la misma manera para la población desvinculada, con discapacidad y la que hace parte del enfoque diferencial de Vejez y Envejecimiento. Dentro de la población asignada se encuentran 2 firmantes en el Municipio de Aguachica que se autoreconocen en el enfoque étnico, estos firmantes fueron atendidos con atención diferencial.
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	El **5 de septiembre** se retroalimento a la orientadora de facilitadores el documento de apoyo para la realización del servicio comunitario. Este mismo día se envió a la profesional jurídica el informe del plan padrino del mes de septiembre. El **6 de septiembre** se envió el seguimiento de GE al técnico en sistemas de las PPR y PER vinculados a la formación académica. El **11 de septiembre** se realizó la solicitud a la profesional administrativa de desplazamiento de la primera quincena de octubre. El **14 de septiembre** se retroalimentó a la orientadora de facilitadores la información de la clausura de maestro itinerante. El **20 de septiembre** se envió a la profesional administrativa la solicitud de desplazamiento de la segunda quincena de octubre. El **23 de septiembre** se envió al profesional administrativo el formato de verificación de pago de la seguridad social en salud mes de septiembre para presentar los honorarios del mes. El **25 de septiembre** se envió a la orientadora de facilitadores el informe de honorarios correspondiente al mes de septiembre. El **26 de septiembre** se retroalimento a la orientadores de facilitadores Orientaciones con ajustes Suministro Económico de Alimentación. En el mes de septiembre se realizaron desplazamientos a la Ciudad de Valledupar el día 7 de septiembre, el 19 fue el desplazamiento para el municipio de Pelaya y Rio de oro, el 20 para san Alberto cesar, el 21 para arenal y Morales en el Sur de Bolívar y el 22 para Pailitas.
16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y eincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	En el sistema de información para la reintegración SIR se revisó uno a uno cada PPR asignado para obtener la información que reposa en el sistema, se verifico en el SIR quienes tienen sus instrumentos como tasa de desocupación, encuesta de familia, vivienda y línea base aplicados y quienes deben ser actualizados con esta información. Se verifico en el SIR la información de contacto y ubicación de las PPR para la respectiva a atención y acompañamiento en el presente mes.
17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad	En este periodo del 1 al 30 de septiembre se establece un estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de las obligaciones contractuales, el 24 de septiembre se realizó envío de FUID correspondiente al mes de septiembre, no se genero documentos.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DARICELLYS ARAUJO GARAY		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42.404.420	CONTRATO No.	1562-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	AGUACHICA - GT CESAR - LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	El **7 de septiembre** se llevó a cabo de manera presencial el comité general del mes en el horario de 8:30 am – 6:00 pm, la agendo que se desarrollo fue la siguiente: Bienvenida. Tema “Escucha Consciente”-Lectura de seguimiento de compromisos. -JEP “Trabajos, obras y actividades con contenido restaurador-reparador” TOARS. -ICBF. Presentación programa mi familia. -Enfoque Étnico en el GT Cesar La Guajira-Semana por la Paz. -Lineamientos Coordinadora del GT Cesar- La Guajira. -Cierre “Escucha Consciente”. El **12 de septiembre** se participo de manera virtual del pilotaje PACP capazcidades, en el horario de 10:00 am – 12: 00 pm. El **13 de septiembre** se desarrollo de manera virtual el entrenamiento y reentrenamiento orientado por el enlace étnico, en el horario de 8:00 am – 9:00 am. El **15 de septiembre** se desarrolló capacitación ICBF en el horario de 8:00 am-10:00am. Este mismo día se llevó a cabo la capacitación virtual lineamientos caracterización familiar PAP en el horario de 10:30 am – 12:30 pm. El **21 de septiembre** se llevó a cabo la reunión con el enlace étnico sobre la orientación para la atención diferencial población étnica en el horario de 5:00 pm – 5:30pm. El **29 de septiembre** se desarrollará reunión virtual seguimiento y balance de finalización de la estrategia maestro itinerante, en el horario de 9:00 am – 11:00 am. El **28 de septiembre** se lleva a cabo reunión presencial con la coordinadora del GT a las 9:00 am.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las demas obligaciones generales. Actualmente se mantiene dentro de mis equipos asignados un computador portátil, los equipos se encuentran en buen estado y en funcionamiento: escritorio, gabinete y silla.

DARICELLYS ARAUJO GARAY

Firmado digitalmente por DARICELLYS ARAUJO GARAY

DARICELLYS ARAUJO GARAY

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Ana Maria Ferrer Arroyo

Firmado digitalmente por Ana Maria Ferrer Arroyo
Fecha: 2023.10.02 11:34:29 -05'00'

NOMBRE(S) ANA MARIA FERRER ARROYO

Fecha VoBo:

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co